



comisiones obreras
de Castilla y León

2016 III

**Informe Trimestral de
Salarios y Costes Laborales
de Castilla y León**

3^{er} Trimestre de 2016

Gabinete Técnico de **CCOO** de Castilla y León

**SALARIOS Y
COSTES LABORALES**



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Diciembre de 2016 con datos publicados por el INE en dicho mes,
correspondientes al tercer trimestre de 2016.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2016.

Introducción

Este estudio forma parte de la serie de análisis que, con carácter trimestral, lleva a cabo el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León en relación a la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en nuestra Comunidad. En este caso, el informe se deriva de los datos correspondientes al tercer trimestre de 2016 de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), que acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística.

En este informe examinamos, en primer lugar, la variación de los costes laborales y de los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado. A continuación, teniendo en cuenta la evolución de los precios, analizamos la variación de los salarios reales. Tras ello, describimos la evolución del mercado laboral a lo largo de los últimos años, en Castilla y León y en España, incluyendo una comparativa entre la evolución de los salarios y de la productividad. A partir de toda esta información, extraemos una serie de conclusiones y valoraciones generales, recogidas al final del documento.

Con este análisis trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el tercer trimestre de 2015 y el mismo periodo de 2016, de los **costes laborales totales**¹ en Castilla y León y en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales² (su principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social³.

¹ El **coste laboral total** es el **coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

² El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación de sus servicios laborales por cuenta ajena. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

³ Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el

En el tercer trimestre de 2016, en términos interanuales, **los costes laborales totales se mantuvieron prácticamente estancados en Castilla y León (+0,1%); mientras, a nivel estatal disminuyeron ligeramente (-0,5%)**. Con independencia de esta evolución reciente, los costes laborales totales continúan siendo, de media, notablemente más reducidos en nuestra Comunidad (2.238,5€ de media mensual) que a nivel nacional (2.444,8€). Esto se debe a que los salarios, que constituyen su componente más importante, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado, como se describe también con detalle a continuación.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2015_III	2016_III	Var. Interanual
Castilla y León	2.236,3	2.238,5	+0,1%
España	2.456,5	2.444,8	-0,5%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, el principal componente de los costes laborales, en términos nominales (esto es, sin descontar la variación de los precios). Como se observa, **los costes salariales se han mantenido estancados en Castilla y León entre el tercer trimestre de 2015 y el de 2016**, al igual que los costes laborales totales. A nivel estatal, los costes salariales han descendido ligeramente (-0,3%). Una vez desaparecido el elemento extraordinario que explicaba la subida salarial en el segundo trimestre del año (la recuperación de parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos), los salarios nominales vuelven a estancarse en nuestra Comunidad. Los salarios han frenado la recuperación observada en trimestres anteriores. Su estancamiento se encuentra muy ligado a la **creciente precarización del empleo: respecto al mismo periodo del año anterior, el número de asalariados con contrato indefinido únicamente aumentó un 0,6% en Castilla y León, mientras que el de los que tienen un contrato temporal aumentó un 10,4%**.

trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).

Por sectores, en nuestra Comunidad aumentaron muy ligeramente los salarios en la industria (+0,1%) y los servicios (+0,3%), en los cuales a nivel nacional se produjo una pequeña disminución (-0,2%, en ambos casos). Destaca, por otro lado, la construcción, donde tuvo lugar una notable disminución salarial en Castilla y León (-3,4%), aún superior a la observada a nivel estatal (-1,7%).

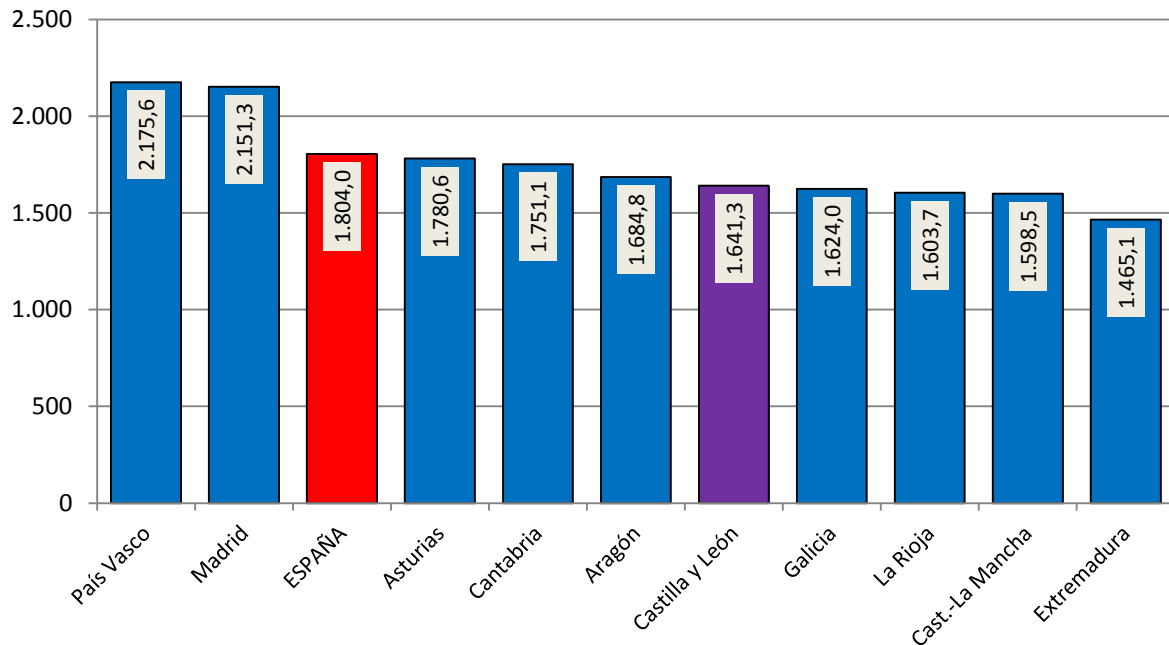
El salario medio en Castilla y León continúa situándose sensiblemente por debajo del promedio nacional: el dato correspondiente a nuestra Comunidad en el tercer trimestre de 2016 (1.641,3€ mensuales) fue un 9% inferior a la media estatal (1.804€). Como se observa en el gráfico 1, **Castilla y León es una de las CCAA de nuestro entorno que cuenta con los salarios más bajos**, muy por debajo del País Vasco y Madrid, también sensiblemente por debajo de Asturias, Cantabria y Aragón y solo por encima de Galicia, La Rioja, Castilla-La Mancha y Extremadura. Los bajos salarios en Castilla y León redundan en un peor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad, lo que repercute negativamente en el conjunto de la economía al erosionar el consumo y, asimismo, los ingresos públicos derivados de los impuestos con los que se financian las políticas y servicios públicos prestados en nuestro territorio.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2015_III	2016_III	Var. Interanual
Castilla y León	Industria	2.005,3	2.007,9	+0,1%
	Construcción	1.591,1	1.537,0	-3,4%
	Servicios	1.550,2	1.554,9	+0,3%
	TOTAL	1.641,5	1.641,3	-0,0%
España	Industria	2.166,6	2.161,7	-0,2%
	Construcción	1.775,6	1.745,8	-1,7%
	Servicios	1.745,6	1.741,9	-0,2%
	TOTAL	1.809,9	1.804,0	-0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Gráfico 1. Costes salariales totales en Castilla y León, España y comunidades limítrofes
(Datos del tercer trimestre de 2016)



Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Precios y salarios reales

Para tener una visión más aproximada de la evolución del poder de compra de los trabajadores se calculan los **salarios en términos reales**, a partir de un cociente que resulta de dividir el valor nominal de los salarios por un índice de precios (medido a través del IPC). Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los mismos aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). La tabla 3 recoge la variación interanual de los salarios nominales, los precios y los salarios reales.

Como se describió en el apartado previo, en términos interanuales los salarios nominales se mantuvieron estancados en Castilla y León, mientras que se redujeron un 0,3% en el conjunto de España. Los precios, medidos a través del IPC, disminuyeron ligeramente en ambos casos: un 0,4% en nuestra Comunidad y algo menos, un 0,2%, a nivel estatal. Esta reducción de los precios se viene prolongando durante bastantes trimestres y ha permitido recuperar algo del poder adquisitivo perdido por los salarios durante la crisis, aunque estos apenas han aumentado en términos nominales. Sin

embargo, en los próximos trimestres las previsiones apuntan a que los precios volverán a incrementarse: de acuerdo con la Comisión Europea, el escenario previsto para España en 2017 es un aumento del IPC del 1,6%. En esa situación, si los salarios nominales continúan estancados, su poder adquisitivo volverá a caer, profundizando el deterioro sufrido en los últimos años.

De momento, en el tercer trimestre de 2016, la evolución a la baja de los precios ha permitido que, aun manteniéndose los salarios nominales en Castilla y León, los salarios reales hayan aumentado ligeramente (+0,4%). A nivel estatal, dada la bajada de los salarios nominales y la menor caída de los precios, los salarios reales apenas han variado (-0,1%). A pesar de lo que pueda indicar el dato para nuestra Comunidad, como consecuencia de la fuerte caída de los salarios reales en los años anteriores, continúan distando mucho de recuperar los niveles perdidos tras el estallido de la crisis.

Tabla 3. Evolución de los precios y los salarios reales

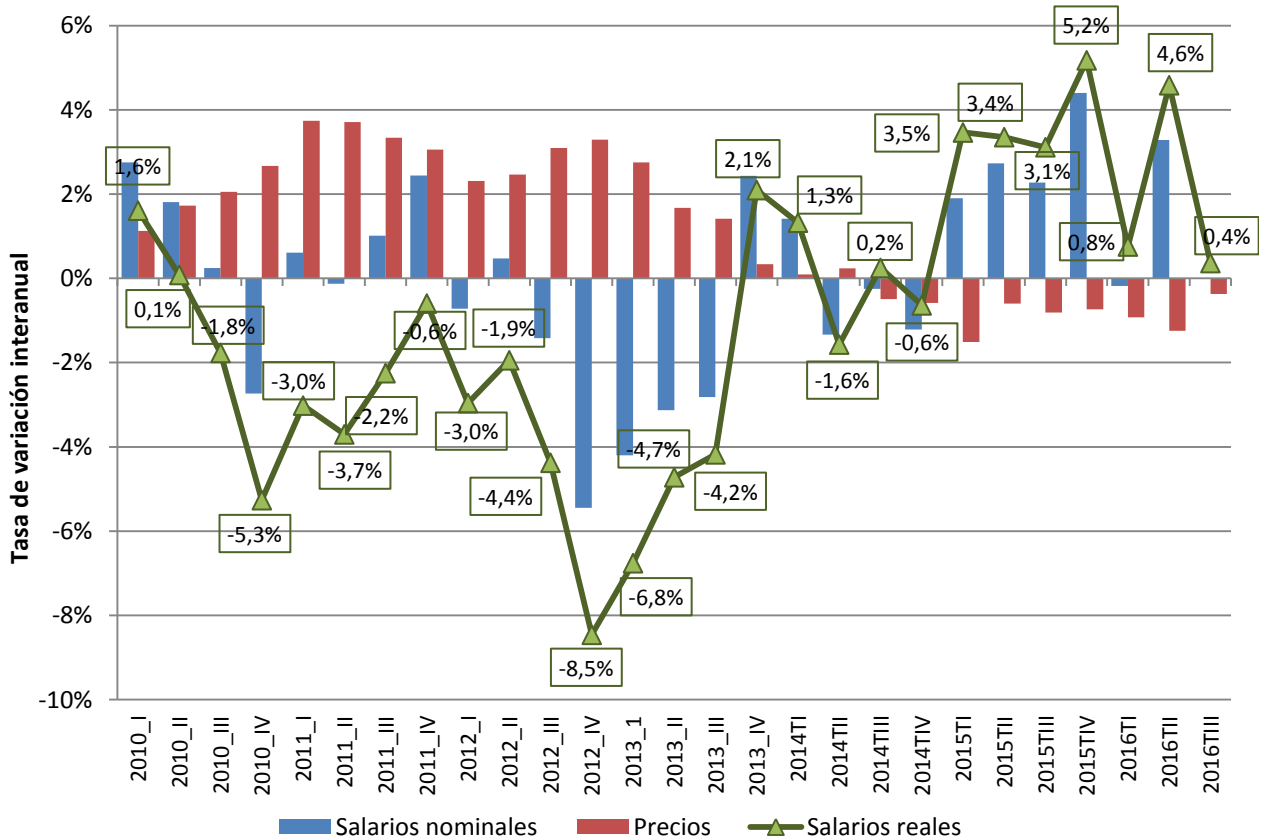
		Var. Interanual, 2016_III
Castilla y León	Salarios nominales	-0,0%
	IPC	-0,4%
	Salarios reales	+0,4%
España	Salarios nominales	-0,3%
	IPC	-0,2%
	Salarios reales	-0,1%

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

En un análisis más a largo plazo, el gráfico 2 muestra la **variación de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León desde 2009 hasta la actualidad**. Como se observa, entre 2009 y 2011 los salarios reales cayeron notablemente, una tendencia que se intensificó aún más en 2012 y los primeros trimestres de 2013, debido a la fuerte reducción de los salarios nominales unida al repunte de la inflación. En 2014, aunque los salarios nominales continuaron sin mostrar una tendencia al alza, la bajada de los precios permitió amortiguar la caída de su poder adquisitivo. No obstante, como consecuencia de la caída acumulada desde 2010, los salarios reales en Castilla y León eran, al finalizar 2014, un 12,6% inferiores a los del último trimestre de 2009; a nivel nacional, la caída de los salarios reales en este periodo fue del 7,7%.

En 2015 se observó un cambio de tendencia. En particular, los salarios nominales experimentaron incrementos destacados durante varios trimestres consecutivos. Esto, unido a la continuación en la caída de los precios, permitió que los salarios reales en nuestra Comunidad se recuperaran. No obstante, como muestra el gráfico, esta recuperación del poder adquisitivo de los salarios durante 2015 fue notoriamente insuficiente para revertir el enorme deterioro sufrido en los años anteriores. Además, en 2016 parece haberse frenado esa tendencia positiva de los salarios reales: los salarios nominales han dejado de aumentar y, con excepción del dato puntual del segundo trimestre (debido a la recuperación de parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos), se mantienen estancados; mientras, los precios están dejando de caer y, de hecho, se espera que empiecen a aumentar en el próximo año. En este escenario, los salarios reales de los trabajadores castellanos y leoneses, que se encuentran muy por debajo de los niveles previos a la crisis, podrían volver a caer aún más durante los próximos trimestres si no se modifican las tendencias observadas.

Gráfico 2. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE



Es especialmente destacada la pronunciada diferencia entre la **evolución de la productividad y los salarios** en los últimos años en nuestra Comunidad, como en el conjunto del Estado, que refleja el deterioro sufrido por los ingresos de los trabajadores. La productividad es un indicador que mide el valor medio de la producción por trabajador. En consecuencia, una variación de la productividad similar a la del salario medio reflejaría una evolución equilibrada del reparto de las rentas entre trabajadores y empresarios, mientras que una variación de la productividad superior a los salarios reflejaría una evolución en favor de los segundos. El gráfico 3 recoge la evolución de ambas variables en Castilla y León entre 2008 y 2015 (tomando el año inicial del periodo como base), calculada en términos reales a partir del deflactor del PIB (derivado de la Contabilidad Regional del INE); el gráfico también recoge, a modo de referencia, la evolución de los salarios reales y la productividad real en el conjunto del Estado, caracterizadas por sendas líneas de puntos y con colores más tenues.

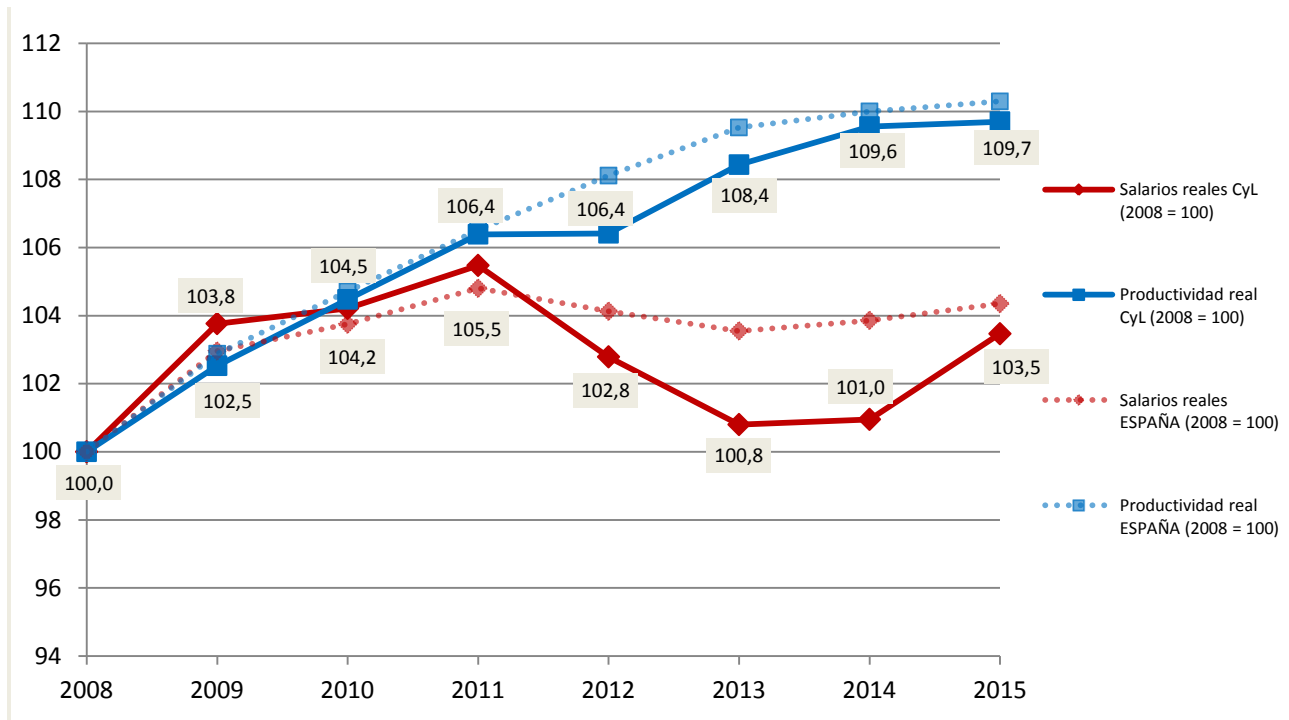
Como se observa, entre 2008 y 2010 los salarios y la productividad evolucionaron prácticamente a la par, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de España. En cambio, a partir de 2010 mientras la productividad siguió creciendo continuamente, los salarios reales cayeron intensamente. En concreto, en Castilla y León la productividad real creció en casi 5 puntos entre 2010 y 2014, mientras que los salarios reales cayeron más de 3 puntos, abriéndose una brecha de más de 8 puntos entre ambas variables, que representa una transferencia de rentas desde los trabajadores hacia los empresarios. Algo similar ocurrió, aunque con algo menos de profundidad, en el conjunto del Estado, como refleja el gráfico.

En 2015 la evolución de ambas variables no permitió revertir lo ocurrido con anterioridad. En nuestra Comunidad, los salarios reales crecieron unos 2,5 puntos, por encima de lo que lo hicieron en el conjunto del Estado, mientras la productividad apenas aumentó muy ligeramente en ambos casos. A pesar de ello, **en el conjunto del periodo 2008-2015 la productividad ha crecido en Castilla y León alrededor de 6 puntos por encima de lo que lo han hecho los salarios, una evolución similar a la existente a nivel nacional.** Esto refleja que **el reparto de la renta se ha desequilibrado en beneficio de las empresas y en detrimento de los trabajadores**, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor de su producción.

La tendencia para 2016 y las previsiones para años venideros indican que, probablemente, la productividad media en España crecerá muy poco: según las previsiones de la Comisión Europea, lo hará entre un 0,2% y un 0,4% anual de 2016 a 2018. Este dato refleja que el modelo de crecimiento español, del que nuestra Comunidad apenas se diferencia, se basa en la creación de empleo, en gran parte precario, en sectores de baja productividad relativa. Se trata de un modelo similar al

existente con anterioridad a la crisis, que ahora parece volver a producirse, si bien con un empleo cada vez más precario. En este marco, no cabe esperar una recuperación del poder adquisitivo de los salarios, a pesar del intenso deterioro sufrido en los últimos años.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales y la productividad real en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y la Contabilidad Regional del INE

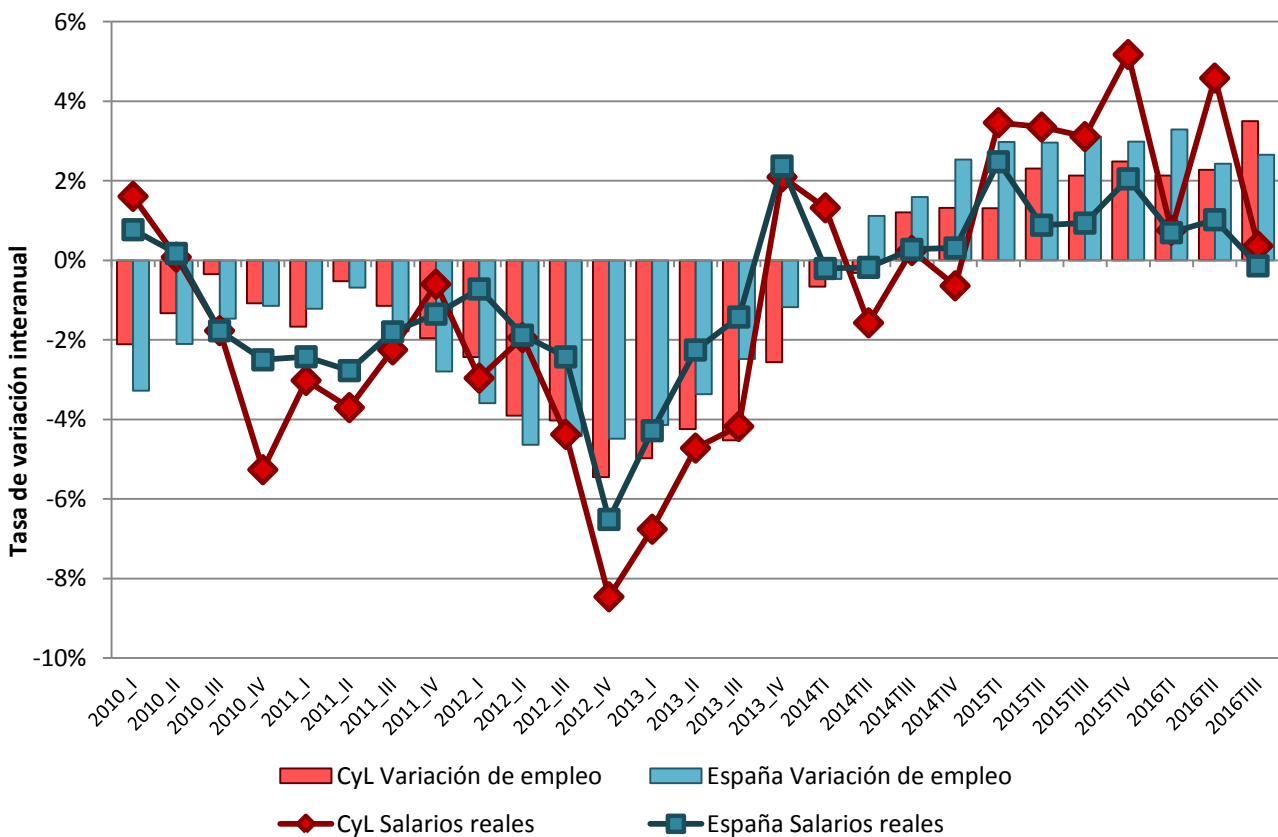
El gráfico 4 recoge una **síntesis de la evolución del mercado laboral tanto de Castilla y León como del conjunto de España** en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales y del empleo**.

Tras la intensa destrucción de empleo producida con el estallido de la crisis, en 2008 y 2009, la pérdida de puestos de trabajo se moderó en 2010 y 2011, a la vez que los salarios reales comenzaron a reducirse notoriamente. Sin embargo, en 2012 se intensificó de manera simultánea la reducción tanto de los salarios reales como del empleo, situación que se prolongó en 2013. El año 2014 inauguró un cambio de tendencia: el empleo comenzó a incrementarse, a un ritmo que se aceleró en 2015 hasta situarse en torno al 3% interanual a nivel del conjunto del Estado. En Castilla y León, la recuperación del empleo comenzó más tarde y se mostró inicialmente más lenta que a

nivel nacional, aunque en los últimos trimestres el ritmo de creación de empleo en nuestra Comunidad ha alcanzado al estatal.

Por el contrario, no se observa una tendencia a la recuperación en lo que respecta a los salarios reales. A finales de 2014, estos rompieron su previa tendencia intensamente a la baja. De hecho, a lo largo de 2015 pasaron a incrementarse en términos interanuales, haciéndolo además en mayor medida en nuestra Comunidad que en el conjunto del Estado. Sin embargo, dicha tendencia a la recuperación de los salarios reales se ha frenado en 2016 (salvo el mencionado dato puntual de Castilla y León en el segundo trimestre). No solo el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores continúa sin revertirse, sino que su incipiente recuperación observada en 2015 parece haberse truncado. El modelo económico español, y por extensión el castellano y leonés, tiende a reproducir las pautas observadas con anterioridad a la crisis, con un esquema de crecimiento basado en la creación de puestos de trabajo de bajo valor añadido y poca calidad, con muy poco incremento de la productividad y la consolidación de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios.

Gráfico 4. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

Conclusiones

La última Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, correspondiente al tercer trimestre de 2016, refleja que los costes laborales y los salarios nominales se han mantenido prácticamente estancados en Castilla y León en el último año, mientras que han disminuido ligeramente en el conjunto de España. En esta situación, únicamente la prolongación de la caída de los precios ha permitido aumentar ligeramente el poder adquisitivo de los salarios en nuestra Comunidad, y mantenerlo prácticamente estable a nivel estatal, en términos interanuales.

Estos datos reflejan la actual atonía experimentada por los salarios, que distan mucho de recuperarse de la enorme pérdida de poder adquisitivo sufrida durante la crisis. La tendencia actual refleja, en consecuencia, el frenazo a la incipiente, y también insuficiente, recuperación de los salarios que se observó a lo largo de 2015. **Los salarios reales en nuestra Comunidad continúan siendo, con los datos del último trimestre, un 8,7% inferiores a los del mismo periodo de 2009,** antes de que comenzara la intensa devaluación salarial sufrida en los últimos años. Además, de cara a los próximos trimestres, las previsiones apuntan a un retorno a una situación de incremento moderado de los precios. En esta situación, si los salarios nominales continúan estancados, se profundizará aún más el deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores y trabajadoras.

La evolución del mercado laboral con la crisis y tras ella, con una insuficiente y muy limitada recuperación, ha llevado a que haya menos personas trabajando y a que los ingresos de éstas tengan un menor poder adquisitivo. Estos dos elementos se observan con especial crudeza en Castilla y León, donde los salarios son sustancialmente inferiores a la media estatal pero, a la vez, se ha destruido más empleo y se continúa perdiendo población. La devaluación salarial introducida en los últimos años no solo no ha solucionado los problemas de nuestra economía, sino que ha contribuido a agravarlos.

El modelo económico español, y por extensión el castellano y leonés, muestra una clara tendencia a la reiteración de buena parte de los patrones del erróneo modelo previo a la crisis. **Nuestro actual modelo económico está centrado en la creación de empleo precario y de baja calidad, que refleja la falta de productividad y el escaso valor añadido del nuevo tejido productivo en el que se basa el crecimiento, todo lo cual redundará en una profundización del deterioro de las condiciones laborales y de la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras.**



Castilla y León, en particular, cuenta actualmente con 92.000 empleos menos que los existentes en el mismo periodo de 2008. Con estos datos y con la actual tendencia, **nuestra Comunidad tardará aún más que el conjunto del Estado en recuperar los niveles de empleo previos a la crisis**, lo cual refleja la gravedad del problema de la falta de oportunidades laborales en nuestro territorio y, con ello, su declive económico, social y poblacional.

La crisis ha sido dura, pero los trabajadores la hemos sufrido con mayor intensidad. **En el conjunto del periodo 2008-2015, los salarios reales han crecido en Castilla y León alrededor de 6 puntos menos de lo que lo ha hecho la productividad. Esto refleja que el reparto de la renta se ha desequilibrado en detrimento de los trabajadores, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor de su producción.** Ello, unido a la enorme destrucción de empleo, ha llevado a que los ingresos de los trabajadores (la masa salarial) hayan perdido mucho peso en la economía, como hemos reflejado en nuestros últimos análisis de la Contabilidad Regional del INE. El problema, de nuevo, es común al conjunto del Estado, pero ha mostrado especial virulencia en Castilla y León.

Los datos macroeconómicos reflejan que, desde 2014, ha tenido lugar una moderada recuperación del PIB y del empleo, favorecida por la relajación de las políticas de austeridad y otros elementos como la depreciación del euro y la reducción de los precios del petróleo. **Esta recuperación en términos macroeconómicos, sin embargo, no se está trasladando a una reversión de las gravísimas consecuencias económicas y sociales de la crisis, reflejadas en el deterioro de las condiciones laborales, la erosión del Estado del bienestar y el incremento de la desigualdad y los desequilibrios sociales.**

Todos estos retrocesos observados con la crisis, muy al contrario, se están consolidando una vez la economía se está recuperando, debido a que continúan las políticas regresivas que, precisamente, llevaron al estallido de nuestro modelo económico y social y a la profundización de la crisis. Las políticas aplicadas durante la crisis y su continuación posterior muestran claramente estar orientadas a favorecer el surgimiento de un nuevo modelo económico y social, marcado por un menor peso del sector público y por mayores niveles de precariedad, inestabilidad laboral y desigualdad social.

Mientras, nuestro país y nuestra Comunidad continúan adoleciendo de políticas a medio y largo plazo que apuesten por un nuevo modelo económico basado en una mayor productividad y en un crecimiento de base sólida y compatible con una recuperación de la equidad y la cohesión social. En caso de persistir las actuales políticas, los niveles de empleo y los salarios reales no recuperarán el terreno perdido



comisiones obreras
de Castilla y León

con la crisis, mientras que las condiciones laborales consolidarán el deterioro experimentado en los últimos años. En este contexto, los trabajadores y trabajadoras, que fuimos los primeros y principales afectados por la crisis, volveremos a resultar perjudicados por la consolidación de un modelo económico y social más injusto.

En el actual escenario económico y social, **desde CCOO de Castilla y León defendemos que resulta fundamental impulsar la recuperación del poder adquisitivo perdido por los salarios**, y en ese sentido entendemos que esto solo puede producirse mediante el retorno del papel fundamental que debe tener la negociación colectiva, tal como el sindicato viene exigiendo. Seguiremos siendo perseverantes en **ampliar la cobertura de la negociación colectiva, de manera que un mayor número de trabajadores y trabajadoras estén amparados por un convenio colectivo**, así como en **exigir incrementos salariales que permitan recortar la brecha del salario medio de nuestra Comunidad con el del conjunto del Estado**.

La reforma laboral impuso la prioridad aplicativa de los convenios colectivos de empresa sobre los sectoriales en un intento de provocar una mayor devaluación salarial y la mejora de los beneficios empresariales en base a una competencia desleal entre empresas a costa de los trabajadores. Por ello desde CCOO seguimos exigiendo la derogación de esta disposición de la normativa laboral, y actuamos en Castilla y León en el impulso de la negociación colectiva sectorial, especialmente la de carácter autonómico, como único modelo que garantiza unas justas retribuciones del empleo.

En cuanto al Salario Mínimo Interprofesional aprobado por el gobierno para 2017, hurtando a los sindicatos representativos el proceso de consultas al que está obligado, CCOO ha manifestado públicamente que **esta subida del SMI para 2017 es insuficiente** y que no es coherente con el escenario de recuperación económica que ofrece el Gobierno. Hay que tener en cuenta que un salario justo no debe ser inferior, según el Consejo de Europa, al 60% del salario medio del país, cuando en el nuestro apenas supera el 34%. Por ello, CCOO y UGT hemos planteado al Gobierno de España que **el SMI debería ser de 800€ en 2017** y que debería situarse en el entorno de los 1.000€ al final de la legislatura para garantizar a los trabajadores y las trabajadoras y a sus familias gozar de condiciones de existencia dignas. Además consideramos que debe establecerse un mecanismo de actualización anual que evite que se produzcan futuras pérdidas de poder adquisitivo.

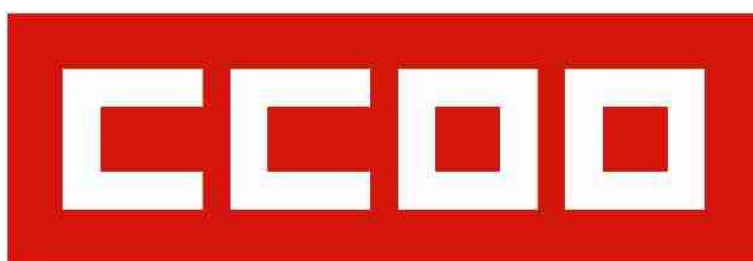


comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Además, con especial énfasis, **trabajaremos para minimizar el desempleo y la precariedad laboral, que son los factores más influyentes en que los trabajadores no dispongan de una renta suficiente para tener una vida digna, incluyendo sus consecuencias futuras en el momento de la jubilación. Ante ello, son imprescindibles políticas que estimulen la creación de empleo, aprovechándolo para impulsar la adopción de un modelo económico más productivo y sostenible a medio y largo plazo y para integrar a los colectivos excluidos del mercado laboral, como los jóvenes y los parados de larga duración, así como para impulsar el dinamismo económico y social de territorios especialmente vulnerables como el nuestro.**

En esta línea, desde nuestro sindicato seguiremos trabajando para ofrecer propuestas que contribuyan a mejorar las perspectivas económicas y, en paralelo, a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, que permita mejores condiciones laborales y mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.



**comisiones obreras
de Castilla y León**